
	<p align="center">Pruebas de Acceso a las Universidades de Castilla y León</p>	<p align="center">TECNICAS DE EXPRESIÓN GRAFICO- PLÁSTICA</p>	<p align="center">Criterios de corrección</p>	<p align="center">  Tablón de anuncios </p>
---	---	--	--	--

PARTE TEÓRICA.

Como criterio general se valorará que el alumno/a responda con precisión y exactitud a los términos propuestos, así como la breve y concisa descripción de los mismos.

Puntuación total: **3 puntos** (máximo 1 punto por cuestión).

Se podrá añadir **1 punto** por la correcta presentación, ortografía y presentación.

PARTE PRÁCTICA.

Se valorará, en general, la aplicación práctica, como prueba pictórica, de los conocimientos propios de la asignatura, el buen uso de los materiales, procedimientos y técnicas, así como los aspectos estéticos aplicados en la resolución final del ejercicio.

Como pautas generales de puntuación se seguirán los siguientes criterios:

- Grado de adaptación a los condicionantes exigidos: **2 puntos**.
- Grados de creatividad y originalidad empleados: **1 punto**.
- Correcta utilización de la técnica empleada: **2 Puntos**.
- Grado de plasticidad en la composición y el formato, así como la adecuada utilización de los elementos estructurales (color, textura, claroscuro, etc.): **1 punto**.

Puntuación total: **6 puntos**.